



**NOMBRESE DIRECTOR SUPLENTE EN EL
LICEO POLIVALENTE DALCAHUE.**

RESOLUCION EXENTA N° 17

DALCAHUE, 03 de Mayo del 2011.

VISTOS:

La renuncia voluntaria del Sr. Milton Luis Soto Pérez, con fecha 02 de Mayo del 2011, Director Liceo Polivalente Dalcáhue; lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/97 que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070/91 Estatuto de los Profesionales de la Educación; el Acta del Tribunal Electoral Región de Los Lagos Causa Rol N° 398-08-P-A, que proclama Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

La necesidad de garantizar la buena marcha del funcionamiento del año escolar 2011 del Liceo Polivalente Dalcáhue.

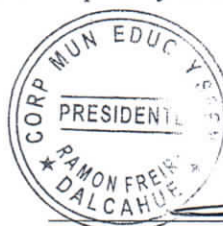
RESUELVO:

1. NOMBRESE, en carácter de Suplente en el cargo de Director del Liceo Polivalente, a la señora Elenida Oyarzún Alvarado, Rut. N° a contar del 03 de Mayo del 2011 y hasta término del año escolar 2011 y/o hasta que se provea el cargo por Concurso Público.

Anótese, comuníquese y archívese.




JORGE URIBE GALLARDO
SECRETARIO GENERAL




ALFREDO HURTADO ALVAREZ
PRESIDENTE

ASHA/JUG/agv.

Distribución:

- Sra. Elenida Oyarzún Alvarado.
- UTP Comunal.
- Carpeta personal.
- Archivo.